



RESOLUCION PRESIDENCIAL Nº 236-2013-SERNANP

Lima, [12 DIC. 2013

VISTO:



El Informe N° 243-2013-SERNANP-OA de fecha 12 de diciembre de 2013, de la Oficina de Administración, propone modificar el Plan Anual de Contrataciones 2013 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, de acuerdo a lo solicitado por las diversas unidades orgánicas de la entidad.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial Nº 008-2013-SERNANP del 22 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP para el Ejercicio Fiscal N° 2013; habiéndose modificado mediante las Resoluciones Presidenciales N° 081-2013-SERNANP, N° 132-2013-SERNANP de fecha 16 de mayo y N° 218-2013-SERNANP de fecha 13 de noviembre 2013, respectivamente;



Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el proceso de selección; asimismo, señala que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8° de la norma acotada;



Que, mediante Informe N° 547-2013-SERNANP-OA-UOFL, de fecha 10 de diciembre de 2013, el responsable de la Unidad Operativa Funcional de Logística tramita ante la Jefatura de la Oficina de Administración, la modificación del Plan Anual de Contrataciones, concluyendo la necesidad de tramitar la inclusión y exclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2013 del SERNANP, teniendo en cuenta los requerimientos formulados por las Direcciones de Línea y Oficinas de la Sede Central, así como de las Áreas Naturales Protegidas, precisando la fuente de financiamiento de los procesos de selección a ser incluidos;

Que, con Memorándum N° 1951-2013-SERNANP-OPP de fecha 13 de diciembre de 2013, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

señala que se cuenta con Crédito Presupuestario para la modificación del Plan Anual de Contrataciones, considerando solo un proceso de los tres solicitados;

Que, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones;



Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado en concordancia con el artículo 9° de su Reglamento, las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones serán aprobadas por el Titular de la entidad y publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de modificado, incluyendo el dispositivo o documento de modificación;

Con las visaciones de la Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 11°, literal g), del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2008-MINAM, Resolución Ministerial N° 056-2012-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, para el ejercicio fiscal 2013, incluyendo dos (02) y excluyendo siete (07) procesos de selección detallados en los Anexos N° I y II adjuntos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina de Administración, cumpla con publicar la presente Resolución y su Anexos, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de su aprobación, bajo responsabilidad.



Artículo 3º.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones del SERNANP, se encuentre a disposición de los interesados, en la Oficina de Administración ubicada en la Calle Diecisiete Nº 355, Urbanización El Palomar, distrito de San Isidro para su revisión y/o adquisición, así como en el Portal Institucional: www.sernanp.gob.pe.

Registrese y comuniquese.

RNAN Pedro Gamboa Moquillaza

Jefe Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado



F) PLIEGO :

ANEXO I

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA

	*	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL SERNANP 2013-INCLUSIO	N (Cuarta Modificación)	hospitals.					
A) NOMBRE DE LA ENTID 200260 - SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (A2)									
260 - SERVICIO NACIONAL	L DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (A2.)								
C) SIGLAS :	SERNANP	D) UNIDAD EJECUTORA :	1309	E) RUC 20478053178					

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda							Para generar el archivo para el OSCE Presiona CTRL * Q													£2000000000000000000000000000000000000			
	ÎTEM ÛNICO	ANTE- GEDENT E	DESCRIP CIÓN DEL ANTEGE DENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FINAN	FECHA PREVISTA DE LA GONVOCATORI A	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELEGGIÓN	Ð	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONE S	LUÇAR	ICIÓN FICA DEL IDELA	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS PUERZAS ARMADAS
124	1-81	0-NO	1.5	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES		ADQUISICION DE PROYECTORES MULTIMEDIA PARA LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS	4218303700104890	S - UNIDAD	53,00	185,500.00	1 - Sales	00	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITÉ ESPECIAL	15 0	31	CONVENIO MARCO		0-SI







ANEXO II

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL SERNANP 2013 - EXCLUSION (Cuarta Modificación)

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

| 200260 - SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (A2)

| SIGLAS : | SERNANP | D) UNIDAD EJECUTORA : | 1309 | E) RUC : | 20478053178 |
| F) PLIEGO : | MINISTERIO DEL AMBIENTE | G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA | RESOLUCION PRESIDENCIAL N° -2013-SERNANP |

F) PLIEGO: MINISTERIO DEL AMBIENTE
En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener avud: Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q CATALOGO ÚNICO OMBRE DE LA CÓDIGO DE UBICACIÓN VALOR ÓRGANO DE RIENES ENTIDAD GEOGRÁFICA DEL LUGAR ESTIMADO FRENTE OF ENCARGADO DEL PAC DESCRIPCIÓN DEL ITEM ANTE. OBJETO DE ESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS SERVICIOS Y OBRA UNIDAD DE TIPO DE N. TIPO DE COMPRA MODALIDAD DE ONVOCANTE DE TIPO DE TIPO DE PROCESO CANTIDAD DE LA PRESTACIÓN OBSERVACIONES DELA FINANCIAMIE REVISTADE LA DELAS POR LAS REF UNICO CEDENTE ANTECEDENTE CONTRATACIÓN Y OBRAS A CONTRATAR ITEM MEDIDA MONEDA O SELECCION SELECCIÓN LA COMPRA CAMBIO ONTRATA NTO ONVOCATORIA ONTRATACIO ecasita conevión CORPORATIVA DEPA PROV DIST IÓN NES ARMADAS ENCARGADA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA A TODO COSTO PARA EL 8 - ADJUDICACION 0 - Procedimiento 35 1-51 0-NO 2-SERVICIOS 8011161800228257 5 - UNIDAD 1.00 50,000.00 1 - Soles 00 4 - Abril 0 - Por la Entidad 15 01 31 S.H. MACHUPICCHU DIRECTA SELECTIVA CENTRO DE INTERPRETACION DE Clásico ESPECIAL PISCACUCHO 0-81 CONTRATACION DE SERVICIOS PARA SANEAMIENTO INMOBILIARIO ORGANO ENCARGADO DE LAS 9 - ADJUDICACION 0 - Procedimiento CONTRATACIO 1-81 0-NO 2 - SERVICIOS 8011161800228257 5 - UNIDAD 39,500.00 00 3 - Marzo 0 - Por la Entidad 15 01 PATRIMONIO MENOR CUANTIA NES 0.51 SUPERVISION DE LA OBRA ORGANO CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE INTERPRETACION DE LA ENCARGADO 4 -CONSULTORIAS 9'- ADJUDICACION 0 - Procedimient DE LAS 1 - 51 0-10 5 - UNIDAD 8110150500086221 R.N LACHAY 1.00 25 000 00 1 - Soles 00 2 - Febrero 0 - Por la Entidad 15 01 31 MENOR CHANTIA RESERVA NACIONAL DE LACHAY CONTRATACIO 0-51 ADQUISICION OF COMBUSTIBLE PARA LA UNIDAD OPERATIVA ICA Y LA RESERVA UNIDAD OPERATIVA NACIONAL PARA EL SISTEMA DE ISLAS. 8 - ADJUDICACION COMITÉ - Subasta Inver 0 - NO D-NO 1 - BIENES ISLOTES U PUNTAS GUANERAS . 1 - Soles 00 8 - Junio 0 - Por la Entidad 15 01 DIRECTA SELECTIVA DE ISLAS, ISLOTESY PUNTAS GUANERAS 0 - 81 GASOLINA DE 90 (PARA LA R.N.S.I.I.P.G) 1510150600011989 20 - GALON 1,700.00 25,500.00 PETROLEO DIESEL B5 (PARA LA R N.S.LI P G) 1510150600011989 20 - GALON 2,084.00 28,813,44 9 - ADJUDICACION D - Procedimient ENCARGADO 1 - BIENES 78 1-51 0 - NO ADQUISICION DE PANELES SOLARES 6010470100081405 5 - UNIDAD 19.550.00 1 - Soles 00 6 - Junio 0 - Por la Entida 15 01 31 DGANP MENOR CUANTIA DE LAS 0 - 51 CONTRATACIO ORGANO 1-51 0 - NO 9 - ADJUDICACION SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA 15,000.00 0 - Por la Entidad 0 - Procedimien DGANP CONSULTORIAS LIQUIDACION DE OFICIO DE LA ORRA SERVICIO ENCARGADO MENOR CHANTIA CENTRO DE INTERPRETACION DEL **OBRAS** DETAS SANTUARIO HISTORICO DE CONTRATACIO масниріссни NES 0.51 114 1 - 81 0 - NO 9 - ADJUDICACION SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA 21,000.00 0 - Por la Entidad ORGANO 1 - Soles 00 0 - Procedimier 31 DGANP 01 CONSULTORIAS MENOR CHANTIA SUPERVISION DE LA OBRA SERVICIO ENCARGADO OBRAS CONSTRUCCION DE MURALES DETAS INFORMATIVOS DEL PROYECTO CONTRATACIO CONSERVACION Y PROTECCION DEL NES SANTUARIO NACIONAL TABACONAS NAMBALLE



